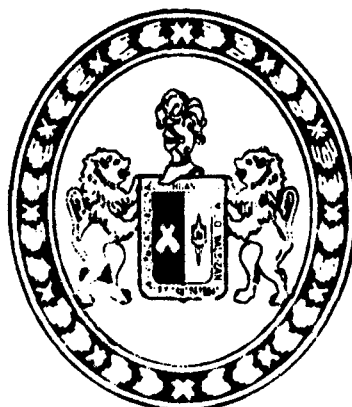


UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



T E S I S

**INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS
EN LOS PLANES DE INCENTIVOS A LA MEJORA
DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS CHICO, 2015**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

TESISTAS:

Secy Nelva GAMBINI SUAREZ

Karen Deysy ROJAS MACHADO

**HUÁNUCO - PERÚ
2016**

DEDICATORIA

Con todo nuestro cariño y amor para Nuestros Padres que hicieron todo en la vida para que pudiéramos lograr nuestros sueños, por motivarnos y darnos la mano cuando sentíamos que el camino se terminaba, a ustedes por siempre nuestro corazón y nuestro agradecimiento

A nuestros familiares por sus paciencias, comprensión, apoyo permanente para la culminación de nuestra Carrera Profesional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecemos a Dios por no soltar nuestras manos y mantenernos siempre a su lado, que cada vez que caíamos o nos sentimos atrapados, él siempre nos muestra una luz que nos guía hasta la salida.

A la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizan" - Huánuco, por constituirse en una gran oportunidad de superación y en el logro de nuestra profesionalización.

A los docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de Universidad Nacional "Hermilio Valdizan" - Huánuco, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias durante el desarrollo de la tesis, de manera especial al Mg. Julio NACION MOYA, por brindarnos gran información en el campo de la investigación, por sus críticas y orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INDICE	iv
INTRODUCCIÓN	vii.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción del Problema	8
1.2	Formulación del Problema General y Específicos	11
	1.2.1. Problema General	11
	1.2.2. Problemas Específicos	11
1.3	Objetivo General y Específicos	12
	1.3.1. Objetivo General	12
	1.3.2. Objetivos Específicos	12
1.4	Justificación e Importancia	13
	1.4.1. Justificación	13
	1.4.2. Importancia	13
1.5	Delimitaciones	13
1.6	Hipótesis, General y Específicos	14
	1.6.1. Hipótesis General	14
	1.6.2. Hipótesis Específicas	14
1.7	Sistemas de Variables, Dimensiones, Indicadores.	15

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes	16
2.2	Bases Teóricas	21

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1.	Tipo de Investigación	50
3.2.	Método	50
3.3.	Diseño de la Investigación	51
3.4.	Población y Muestra	51
	3.4.1. Población	51
	3.4.2. Muestra	52
3.5.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos	52
	3.4.1. Técnicas	52
	3.4.2. Instrumentos	53

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1	Resultados del Trabajo de Campo	54
4.2	Análisis e Interpretación.	59

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1	Contrastación de los Resultados	67
-----	---------------------------------	----

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

NOTA BIOGRAFICA

INTRODUCCION

En los Gobiernos Locales actualmente, el presupuesto se programa, formula, aprueba, ejecuta y evalúa en base a los insumos o, en el mejor de los casos, en base a productos y no se enfocan en los Resultados de la calidad del gasto público, producto final (Bien o Servicio) a ser entregados al ciudadano, tal como se aprecia en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público. Por lo que se consideró como problema general; ¿Cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico, 2015?

En ese sentido, el objetivo principal de la tesis, es Demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en los Planes de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico

El aporte de la tesis se centra en estudiar la forma cómo los gobiernos locales utilizan los recursos públicos. Para ello, se propone un modelo de gestión presupuestal basado en resultados, cuyo mecanismo de desarrollo se centra en evaluar la calidad del gasto público que realizan las municipalidades del Perú.

El trabajo de investigación tiene como punto de estudio a los gobiernos locales del país. Y está estructurada en cinco capítulos.

Capítulo I. En este capítulo comprende el Planteamiento del Problema, y se desarrolla la descripción del problema, la formulación del problema, los

objetivos, la justificación, la delimitación, la hipótesis, y las variables y dimensiones.

Capítulo II. Comprende el Marco Teórico, en ello se trata de los antecedentes, y las bases teóricas.

Capítulo III. Comprende el Marco Metodológico en el cual se trata de: el tipo de investigación, el método de investigación, la Población y Muestra, las Técnicas e Instrumentos de la investigación utilizadas.

Capítulo IV. Comprende los Resultados, en la que se presentan los resultados del trabajo de campo, y el análisis e interpretación.

Capítulo V. Contrastación de los Resultados, y para contrastar la hipótesis se plantea un modelo de gestión administrativa, que forma parte de las sugerencias o recomendaciones.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) fue creado mediante Ley N° 29332 y modificatorias¹ e implica una transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas en un periodo determinado. Dichas metas son formuladas por diversas entidades públicas del Gobierno Central y tienen como objetivo impulsar determinados resultados cuyo logro requiere un trabajo articulado con las municipalidades.

El PI es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local, cuyos objetivos son:

1. Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.
2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.

¹ Decreto de Urgencia N° 119-2009, la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 y la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

4. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local.
5. Mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
6. Prevenir riesgos de desastres.

Los Obstáculos para una Gestión y Presupuesto por Resultados en el Actual Contexto

Zapico (2004) se pregunta:

¿Por qué está resultando tan difícil avanzar en esta línea de reforma de la gestión pública después de tantos años de esfuerzos?, ¿Cómo se podría mejorar los sistemas de medición y evaluación de resultados e incluso a cercar las funciones de presupuesto por resultados?

Un primer paso para responder a estas preguntas es identificar la naturaleza del contexto en el que se desarrolla hoy la gestión pública. Hoy día la gestión pública se enfrenta a diversos factores externos de complejidad que también obstaculizan el control y evaluación de sus resultados:

1. la pluralidad de intereses diversos y conflictivos,
2. la incertidumbre respecto a metas y objetivos,
3. la interdependencia entre múltiples organizaciones y niveles de gobierno implicados en programas conexos,
4. la inestabilidad social y cambios económicos imprevistos.

La utilización mecánica de indicadores de resultados tiene como riesgo que la gestión por resultados NO facilite ni fomente el desarrollo de los programas públicos. Un sistema de evaluación basado sólo en resultados cuantitativos y que no vaya unido a un sistema de autoevaluación, no facilita el aprendizaje organizacional, por el contrario provoca una aptitud defensiva y auto-justificante sobre lo que se ha conseguido (Perrin, 1998)

El diseño y uso de las medidas e indicadores de resultados en la gestión debe ser coherente con el contexto organizacional, de lo contrario puede provocar comportamientos no deseados: modificación de datos e informes, maquillaje en las cifras presupuestarias, etc. (Mayne y Zapico 1995)

La Municipalidad Distrital de Jacas Chico diseña su Plan Operativo Institucional - POI considerando la Programación de las acciones referidas a las intervenciones de los Programas Presupuestales Estratégicos y no utiliza la Estructura Funcional Programática correspondiente a dichos Programas Presupuestales Estratégicos.

Es necesario tener siempre claros los objetivos de la gestión municipal; asimismo fortalecer los espacios de concertación con la población, y trabajar en equipo con su cuerpo de regidores. Esto le permitirá ejecutar las obras y las actividades que se necesita para mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Jacas Chico.

La baja calidad del Gasto Público, entendida como la capacidad del Distrito de Jacas Chico para proveer bienes y servicios con

estándares adecuados, es una característica de la administración municipal del Distrito de Jacas Chico en esto tiempos actuales.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

El problema que Desarrollamos se plantea a través de la siguiente interrogante:

1.2.1. Problema principal:

¿Cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico, 2015?

1.2.2. Problemas específicos:

1. ¿En qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población del Distrito de Jacas Chico?
2. ¿En qué medida los indicadores de Ejecución presupuestal permiten medir el mejoramiento de los niveles de vida de la población y la calidad de servicio, en el Distrito de Jacas Chico?
3. ¿De qué manera la gestión por objetivos, incorpora no sólo el cumplimiento de metas presupuestales sino el adecuado uso del presupuesto público en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Distrito de Jacas Chico?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en los Planes de Incentivos a la Mejora de la Gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico

1.3.2. Objetivos Específicos

Para alcanzar el objetivo general propuesto en la presente investigación se tienen en cuenta los siguientes objetivos específicos:

1. Evaluar la Mejora de los niveles de recaudación, la gestión de los tributos municipales, la ejecución de proyectos de inversión pública, que fortalezca la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico.
2. Identificar en qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos y provisión de servicios públicos, mejorará la calidad de vida de la población del Distrito de Jacas Chico.
3. Determinar de qué manera la gestión por objetivos, simplifica los trámites para el clima de negocios y promueve la competitividad local en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Distrito de Jacas Chico.

1.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

1.4.1. Justificación.

La presente investigación tiene como finalidad realizar el estudio del Presupuesto por Resultados y su incidencia en los Planes de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico en el 2015. Además esta investigación servirá como material de referencia para los administradores municipales que día a día tienen que adelantarse a la dura tarea de realizar obras en beneficio de la población.

1.4.2. Importancia.

Pretendemos que el resultado de la presente investigación, contribuya de alguna manera como aporte, documento de orientación para los funcionarios de las Municipalidades de la Región Huánuco, para que puedan mejorar la modernización municipal. Así mismo, servirá de base para otros trabajos de investigación en la especialidad de contabilidad del sector público y auditoria gubernamental, puesto que después del informe final se verá la trascendencia del problema en estudio.

1.5. DELIMITACION

En el presente trabajo de investigación como en cualquier otro trabajo de esta magnitud encontramos algunas limitaciones no previstas por mi equipo de trabajo:

- 1.5.1. **Delimitación Temporal:** corresponde a un estudio a realizarse en un tiempo limitado de acuerdo al plan propuesto que corresponde al año 2015
- 1.5.2. **Delimitación el Espacial:** corresponde a un estudio a realizarse dentro del ámbito del Distrito de Jacas Chico;
- 1.5.3. **Delimitación Teórica** o acceso a ella limitado ya que no contamos con una bibliografía completa y si los hay el acceso es casi imposible

1.6. HIPOTESIS

1.6.1. Hipótesis General

La gestión del presupuesto por resultados influye positivamente en los Planes de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización en la Municipalidad de Jacas Chico

1.6.2. Hipótesis Específicos:

1. La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos, mejora significativamente la calidad de vida de la población del Distrito de Jacas Chico
2. Los indicadores de Ejecución Presupuestal miden el mejoramiento de los niveles de vida de la población, y la calidad del servicio, en el Distrito de Jacas Chico.

3. La gestión basada en objetivos durante el proceso del presupuesto por resultados, logra el cumplimiento de metas presupuestales y el adecuado uso del presupuesto público que permiten mejorar las condiciones de vida de la población en el Distrito de Jacas Chico

1.7. SISTEMA DE VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE INDEPENDIENTE (x): Gestión del Presupuesto por resultados	a. Estrategias b. Técnico c. Presupuestal	➤ Objetivos Estratégicos ➤ Programas Estratégicos ➤ Formulación ➤ Aprobación ➤ Ejecución ➤ Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE (y): Planes de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización	a. Metas a cumplir b. Participación en capacitaciones del MEF	➤ Recaudación de tributos ➤ Proyectos de inversión pública ➤ Desnutrición infantil ➤ Competitividad de negocios ➤ Servicios públicos ➤ Desastres naturales

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

En el trabajo de investigación, se tomará en consideración las conclusiones y recomendaciones de los documentos considerados relevantes, que hacen referencia al Presupuesto por Resultados como una técnica novedosa e innovadora, que ha sido implementado en los gobiernos locales y otras entidades del estado, con resultados satisfactorios.

Tesis: Luis Carlos Wenceslao Palacios Mendo. 2013.

Presupuesto Participativo Basado en Resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del Presupuesto de las Inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, 2012. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo.

Concluye lo siguiente:

1. El presupuesto participativo basados en resultados de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, fue analizó de acuerdo a la normativa vigente emanada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público, las mismas que facilitaron la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones del 2012.
2. La asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversiones, se realizaron de acuerdo a la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

3. La metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande.
4. Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande; buscamos medir el grado cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles

Tesis: Marlon Iván Prieto Hormaza. Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) “Caso: Lima, Junín Y Ancash”. (2012). USMP. Donde concluye lo siguiente:

1. La aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.
2. La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejorar la desnutrición crónica infantil, Mejorar la calidad de la educación básica. Mejorar la dación de servicios a la población. Ya que los

programas estratégicos constituyen el instrumento del presupuesto por resultados.

3. Los actuales indicadores de evaluación presupuestal no consideran los beneficios sociales que se debe brindar a la población, e incluso son desconocidos por quienes elaboran dicha evaluación. Los indicadores miden solamente el monto del gasto, pero no la calidad del mismo.
4. La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.
5. Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a favor de las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales y en consecuencia hay problemas de financiamiento.
6. Durante el proceso de toma de decisiones las municipalidades apoyan la necesidad de gastar los recursos públicos, invirtiendo en mejorar las condiciones de vida de la población.
7. Las decisiones del gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el Alcalde y el Consejo Municipal.
8. Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, sobre todo en las localidades más pobres, no son

considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

CÓRDOVA S. Francisco. “El presupuesto por Resultado. Un instrumento innovativo de gestión pública”. Hace una contextualización histórica del Presupuesto por Resultados, tanto histórica, desde los esfuerzos de Naciones Unidas en 1990, como geográfica, de los antecedentes en diversos países de América Latina, así mismo identifica cuatro iniciativas aisladas de instrumentos de gestión por Resultados en el Perú, que son incipientes: los Convenios de Gestión de la PCM, los Convenios de Administración por Resultados del MEF, los Convenios de Gestión del FONAFE y los Acuerdos de Gestión en el sector salud; todos ellos con escasa articulación y coordinación para la planificación y evaluación de la gestión pública. Indica, así mismo, que es necesario identificar aquellos procesos y concepciones que han dificultado la eficiencia del gasto, y que se encuentran en el corazón mismo del aparato estatal.

MARCEL, Mario (2007). “Presupuesto por Resultados: aspectos conceptuales y Experiencias Internacionales”. Conferencia en el Taller Nacional de Efectividad en el Desarrollo para Ejecutivos de Alto nivel MEF – PRODEV. Lima, Perú, 26 de marzo del 2007. Trata sobre los instrumentos y organización de procesos y lecciones de las experiencias internacionales y su relevancia para América Latina. Entre las lecciones de las experiencias latinoamericanas señala la

implementación de los temas de: secuencia de reformas, consistencia interna y sostenibilidad el respaldo político, necesidad de flexibilidad, capacidad de retroalimentación, resistencia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2006). “Hacia un Presupuesto centrado en Resultados”, Perú. Montevideo, Uruguay, Octubre 2006. Contiene las siguientes secciones: definición, antecedentes, institucionalidad necesaria, características del contexto actual, sistema de Presupuesto por Resultados, instrumentos del Presupuesto por Resultados, estrategia de implementación y plan de trabajo.

RICSE, Carlos (2007). “Presupuesto por Resultados en el Perú”. Plan de Implementación Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Lima, mayo de 2007. El contenido de la conferencia se refiere a cuatro aspectos: antecedentes, objetivos, implementación y desafíos del proceso. Trata los temas a considerar en la preparación y formulación del PpR: 1) Los desafíos del proceso de formulación del PpR, 2) los roles y funciones en el proceso de concertación de metas, para la mejora de los servicios públicos: el caso de las actividades prioritarias de protección de la infancia.

SHACK, Nelson (2006).” Presupuesto por Resultados”. En taller de lanzamiento de Proyectos Efectividad del Desarrollo y Gestión Presupuestaria por Resultados Montevideo, Uruguay 23-27 de octubre 2006. Incluye tres temas 1) ¿Qué es un presupuesto por

Resultados (PPR)?; ¿Cómo implementan un PPR en la gestión Pública? 2) Estrategia, condiciones previas e instrumentos, ¿Cuál es su relación con otras innovaciones presupuestarias?; y 3) Transparencia y Participación Ciudadana.

2.2. BASES TEORICAS

PRESUPUESTO POR RESULTADOS (PpR)²

En el Perú desde el año 2007 se viene implementando la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida.

En este contexto, el Presupuesto por Resultados (PpR) se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población. En este sentido, requiere la existencia de una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de entidades para alcanzarlos, la determinación de responsables tanto para la implementación de los instrumentos del PpR como para la rendición de cuentas del gasto público, y el establecimiento de

² <http://www.mef.gob.pe/>

mecanismos para generar información sobre los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.

Esta estrategia se implementa progresivamente a través de: i) los Programas Presupuestales, ii) las acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, iii) las Evaluaciones Independientes, y iv) los Incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en colaboración con las demás entidades del Estado.

En el caso de Perú, el Presupuesto por Resultados (PpR) se rige por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, específicamente en el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR)” en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”.

Presupuesto por Resultados, es una manera diferente de realizar el proceso de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Público. Implica superar la tradicional manera de realizar dicho proceso, centrado en instituciones (pliegos, unidades ejecutoras, etc), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otro en el que eje es el Ciudadano y los Resultados que éstos requieren y valoran.

Por lo tanto, la aplicación de la naturaleza de la estrategia PpR, a diferencia del modelo tradicional de presupuesto, requiere avanzar en el cumplimiento de lo siguiente:

- Superar la naturaleza inercial de los presupuestos tradicionales para pasar a cubrir productos que benefician a la población.
- Entidades verdaderamente comprometidas con alcanzar sus resultados propuestos.
- Responsabilidad en el logro de resultados y productos que posibilite la rendición de cuentas.
- Producción de la información de desempeño sobre resultados, productos y el costo de producirlos.
- Hacer uso de la información generada en el proceso de toma de decisiones de asignación presupuestaria, y hacerlo con transparencia hacia las entidades y los ciudadanos.

PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL – PI

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) fue creado mediante Ley N° 29332 y modificatorias^[1] e implica una transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas en un periodo determinado. Dichas metas son formuladas por diversas entidades públicas del Gobierno Central y tienen como objetivo impulsar determinados resultados cuyo logro requiere un trabajo articulado con las municipalidades.

El PI es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local, cuyos objetivos son:

1. Mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.
2. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
4. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local.
5. Mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
6. Prevenir riesgos de desastres.

PLAN DE INCETIVOS MUNICIPALES

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), cuyo objetivo principal es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y

la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad.

El PI implica una transferencia de recursos condicionada al cumplimiento de metas que deben alcanzar las municipalidades en un período de tiempo determinado. Para ello, se ha procedido a clasificar a las municipalidades:

Clasificación de Municipalidades	N° de Municipalidades
Ciudades principales Tipo A	40
Ciudades principales Tipo B	209
Ciudades no principales con 500 o más viviendas urbanas	556
Ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas	1033
Total	1838

Gracias a la articulación que permite generar este instrumento entre los gobiernos locales y los sectores, para estos últimos se ha facilitado la consecución de metas de gran impacto nacional, al mismo tiempo que las primeras han logrado mejoras asociadas a sus funciones y mayores recursos económicos. El presente documento registra una muestra palpable de lo que se ha logrado

con algunos sectores en el periodo comprendido entre 2012 y julio del 2015.

Logros conseguidos

Desde su creación han participado en el PI **7 ministerios**: Economía y Finanzas (MEF), Ambiente (MINAM), Salud (MINSA), Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) e Interior (MININTER); muchos de los cuales han participado con más de 2 metas. A estos se suman **2 organismos**

constitucionales autónomos:

Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC) y la Contraloría General de la República (CGR).

A continuación se presentan algunos de los principales logros conseguidos con el aporte del PI:

Gestión de Residuos Sólidos

Reducción de desnutrición crónica infantil

Mejora del gasto social

Alimentación escolar

Inversión en infraestructura básica

Autosostenibilidad fiscal

Gestión de riesgos de desastres

Simplificación administrativa / clima de negocios

Autosostenibilidad

Fiscal

A través de la inclusión de los Centros de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado de la Madre y del Niño como parte de las metas del Plan de Incentivos. 23,000 y 115,000 gestantes niñas y niños menores de 36 meses de municipalidades de ciudades no principales con 500 o más y con menos de 500 viviendas urbanas han sido orientados en prácticas saludables y en la generación de entornos saludables en el 2012.

El Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y del Niño. ES UN ESPACIO DENTRO LA COMUNIDAD QUE PROMUEVE LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN LAS FAMILIAS. Se enfoca en contribuir al óptimo desarrollo de las niñas y niños menores de 36 meses desde la gestación. Utiliza sesiones demostrativas, sesiones educativas, acciones de vigilancia y toma decisiones para potenciar el desarrollo intelectual y económico en la primera infancia. Demanda una participación activa de las autoridades, líderes comunales, personal de salud y otros actores sociales.

De las municipalidades que se han involucrado, en el 2012, han cumplido sus metas. 95% de las municipalidades de ciudades no principales con 500 o mas principales con viviendas urbanas (528 de 555 municipalidades) 90% de municipalidades de ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas (932 de 1,034 municipalidades).

Reconocimientos:

Municipalidades que han implementado más de un centro de promoción y vigilancia, aun cuando la meta era de solo uno. Distrital de Ranracancha (Apurímac) implementó 12 centros: Ranracancha, Padre Rumi, Santa Rosa, Ccoñecc, Huacsone, San Antonio, San Martín, Villa El Salvador, Ccenhua, Llatanaco, San Cristobal y Occepata. Distrital de San Miguel (Ayacucho) implementó 8 centros: Capillapampa, Huayllaca, Illaura, Soccos, Accobamba, Uras, Chaca y Huayanay.

Provincial de Huari (Áncash) implementó 7 centros: Acopalca, Tashta, Mallas, Huamparan, Yacya, Colcas, Huamantanga.

Adicionalmente, existen municipalidades que no se les había solicitado implementar centros pero decidieron hacerlo, como: Distrital de San Jerónimo (Apurímac), Provincial de Callería-Coronel Portillo (Ucayali), Provincial de Cusco (Cusco) y Provincial de Chachapoyas (Amazonas).

Mediante un trabajo intersectorial, el Ministerio de Salud con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas logró involucrar a 1,469 municipalidades del país en el 2012 (92% de un total de 1589 municipalidades a la que estaba dirigida la meta) y de esa manera acelerar significativamente el logro de las metas de sus dos programas presupuestales:

0001 Programa

0002 Salud

Articulado Nutricional

Materno Neonatal

Gracias a esto en el 2013 se ha logrado, además. Capacitar a 7,305 agentes comunitarios de salud en el cuidado de la madre y de los niñas y niños menores de 36 meses. Lograr que las municipalidades involucradas inviertan S/. 20 millones en el desarrollo de los centros.

Mayor articulación entre la municipalidad, comunidad y agentes de salud para implementar y poner en marcha los centros.

En el 2012 se trabajaron también metas orientadas a reducir la desnutrición crónica infantil como:

Registro de identidad de niños menores de 5 años, generando las condiciones para que estos obtengan el DNI y puedan acceder a los distintos servicios y programas sociales del Estado. La meta fue incrementar en más de 766,000 niños registrados y se logró cerca de 1,500,000 de niñas y niños con DNI.

Cumplimiento de los controles de crecimiento y desarrollo - CRED oportuno en niñas y niños menores de un año. La meta fue llegar a 130,000 niñas y niños, y se logró llegar a 230,000 niñas y niños con sus controles oportunos.

GASTO PÚBLICO³

En el marco de un ejercicio de gobierno se designa o considera gasto público a aquel flujo de dinero que representa el componente negativo de un patrimonio y que se produce como consecuencia de las operaciones tanto presupuestarias como no presupuestarias. Es el resultado de la variación de activos y de las obligaciones que van acaeciendo durante el período de gobierno.

La autorización contable, por su lado, es el nombre formal que recibe la operación a través de la cual se manifiesta lo que mencionamos más arriba. Entonces, la autoridad competente a la cual le corresponde realizar esta actividad se ocupará de determinar la cifra lo más aproximadamente posible y reservarla para cumplir tal fin.

Los gastos en los que incurre generalmente un gobierno son de naturaleza muy diversa y pueden ir desde cumplir con algunas necesidades del momento, como ser la adquisición de un bien que resulta fundamental para su gestión, hasta completar obligaciones que se hayan tomado en años anteriores, en tanto, buena parte del gasto público se encuentra orientado a satisfacer las necesidades de los que menos tienen y así ir reduciendo la desigualdad en materia de distribución de ingresos que mayormente afecta a cada uno de los países que componen el planeta.

El hecho que un gobierno de cuenta públicamente y regularmente de las cosas en las cuales gasta es un signo de transparencia de su

³Definición ABC

gestión, quien no lo hace y lo oculta, nos dirá veladamente que las cosas en las cuales se gasta nada tienen que ver con prioridades o necesidades.

El gasto público que lleva a cabo un gobierno se da principalmente en tres ámbitos, en el gobierno propiamente dicho, en el desarrollo social y en el desarrollo económico.

Salud, educación, urbanización, viviendas, alcantarillado, agua y saneamiento, asistencia social, planes contra la pobreza, desarrollo regional y seguridad social son algunas de las áreas sociales en las cuales el gobierno gasta el dinero que recauda por impuestos, tasas, entre otros.

Y en lo concerniente a proveer desarrollo económico a una nación, las áreas o sectores en los que gastará el gobierno son algunos de estos: comunicaciones, transporte, desarrollo agropecuario, ciencia y tecnología, capacitación, promoción del empleo, energía, dotación de infraestructura.

CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

La calidad del gasto público consiste en el uso óptimo de los recursos públicos, logrando satisfacer las necesidades de la población, El Ministerio de Economía y Finanzas (2009:2)⁴ menciona que la calidad del gasto público esta en función a cambios en el bienestar ciudadano.

⁴ MEF, Presupuesto por resultados, p.2

La calidad del gasto público considera, en el centro de atención al ciudadano y no a la Institución, bajo este esquema interesa saber en que medida se beneficia la población.

El Congreso de la República del Perú (2005:31)⁵ nos menciona sobre una reestructuración del gasto, sobre la base de una mejora de calidad de la inversión en los sectores productivos y servicios económicos (Transporte y Energía) y a la vez del bienestar general de la población mediante una lucha sostenida contra la pobreza y el desempleo, convierte al presupuesto público en un instrumento eficaz de promoción del desarrollo.

Se plantea la disminución del gasto corriente superfluo, por ejemplo, la publicidad Estatal, viajes al extranjero, oficinas en el exterior cuya presencia no se justifique, se plantea, asimismo, el incremento priorizado del gasto de inversión social.

El colombiano Alfonso Ortega C. (2004:67)⁶ utiliza el concepto de Productividad del gasto público, mencionando sobre este particular existen varias teorías. Los autores Franceses sostienen que el gasto público es improductivo, en cambio los autores Alemanes sostienen que todo gasto público de por sí es productivo. De acuerdo con los primeros el mejor gobierno será el que menos gaste, y de acuerdo con los segundos, lo será el que mas gaste. El doctor Esteban Jaramillo, sostiene que ninguna de

⁵ Congreso de la República del Perú, Gestión Presupuestal Descentralizada, p.31

⁶ Ortega C. Alfonso y Garcia A. Héctor, Hacienda Nacional, p.67

estas teorías es verdadera, en su concepto, los mejores gobiernos son los que procuran el mejoramiento individual y colectivo de la comunidad.

Los gastos públicos son productivos, pero no en el sentido material como lo toma la empresa privada, sino en el sentido inmaterial por los servicios que proporciona a la comunidad.

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2009:32)⁷ menciona algunos ejemplos que no mejoran la calidad de vida de la población como por ejemplo: ampliación de estadios, ampliación de locales municipales, ampliación de palacio municipal, construcción de estadios, construcción de losas deportivas, construcción de plazas de toros. En ese orden de ideas la calidad del gasto público significa no derrochar los recursos en obras que no tengan impacto en mejorar los niveles de vida de la población, sino utilizar en mejoras de las mismas.

SALHUANA (2005:8)⁸ dice “que la secuencia lógica esperada de la aplicación del Presupuesto por Resultados mejora la calidad del gasto en el sentido que afecten positivamente las condiciones de vida de la población, particularmente de la más pobre”.

“La calidad del gasto público centrará el proceso presupuestario en función de los resultados que se deben generar sobre el

⁷ MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, Presupuesto por resultados, P 32

⁸ Salhuana Cavides, Roger, Presupuesto por Resultados, p. 8

ciudadano, los mismos que responden a lo que estos realmente requieren y valoran”.

USAID/PERU (2010:12)⁹ Menciona “La importancia de que las entidades públicas antes de decidir en qué gastar, qué resultados deben ser generados a favor de la población, la calidad del gasto público le interesa que los bienes y servicios que el Estado entrega a la población, sean los que realmente vayan a lograr una mejora en la calidad de vida de las personas”.

SISTEMA DE PADRON NOMINAL

1. OBJETIVO

Establecer los procedimientos y lineamientos para poder ayudar a operar y guiar al usuario a utilizar el **Sistema de Padrón Nominal** obteniendo la información deseada para poder despejar las dudas existentes.

- Guía para acceder al Sistema de Padrón Nominal.
- Conocer cómo utilizar el sistema, mediante una descripción detallada e ilustrada de las opciones.

2. ALCANCE

El presente documento es administrado por la Sub-Gerencia de Ingeniería de Software de la Gerencia de Informática del **RENIEC**, y es fuente de consulta y aplicación para el Sistema de Padrón Nominal.

⁹ USAID/PERU, Acercándonos al Presupuesto por Resultados, p. 38

El contenido de este manual puede verse sometido a modificación /actualización.

3. DESCRIPCION DEL SISTEMA

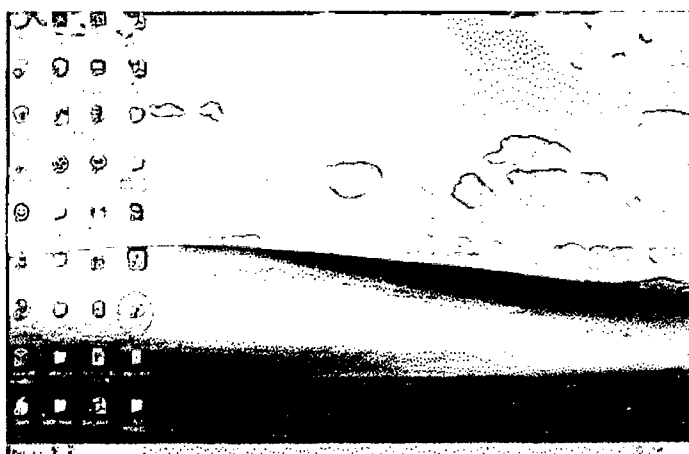
El “**Sistema de Padrón Nominal**”, es una herramienta que permite realizar un registro en línea de niños y niñas menores de 6 años y verificar en tiempo real su identidad, manteniendo su registro actualizado, y facilitando su verificación a nivel local.

Es de vital importancia consultar este manual antes de la utilización del sistema, ya que lo guiará paso a paso en el manejo de la funcionalidad del Sistema de Padrón Nominal.

DESCRIPCION DE INTERFACES PANTALLA DE INGRESO AL APLICATIVO

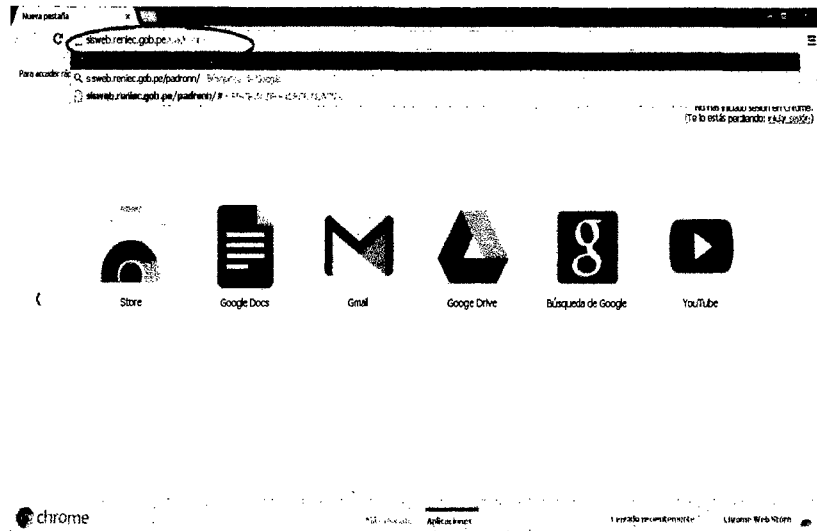
Para acceder al Sistema debemos tener en cuenta los siguientes pasos que se detallan a continuación:

1. Ubíquese en el ícono del Google Chrome y haga doble clic.



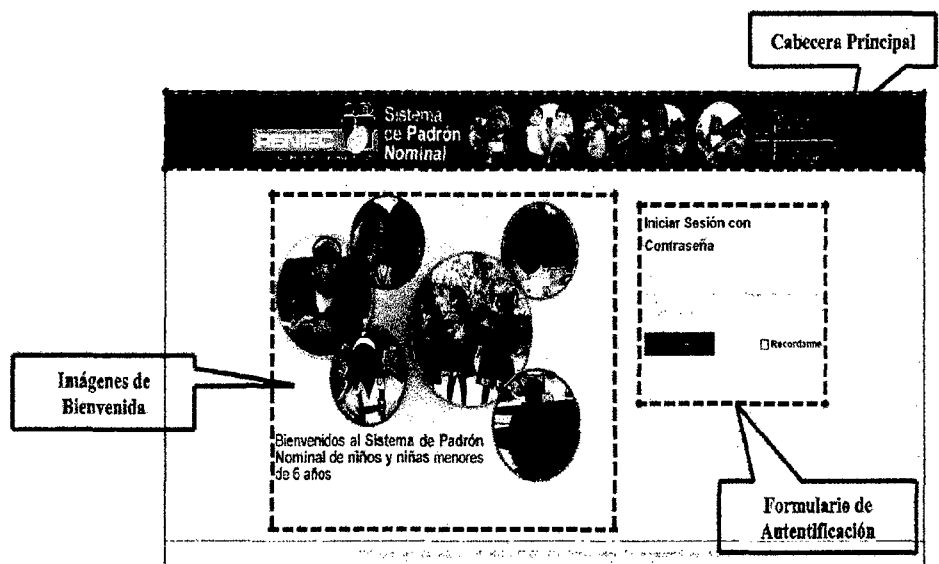
Ubicación del ícono

- Luego aparecerá la pantalla del Google Chrome, ubíquese en la barra de direcciones y escriba la URL <http://sisweb.reniec.gob.pe/padronn/> y luego presionar la Tecla Enter.



Ubicación de la barra de direcciones

- Finalmente se mostrara la **Pantalla de Bienvenida al Sistema**



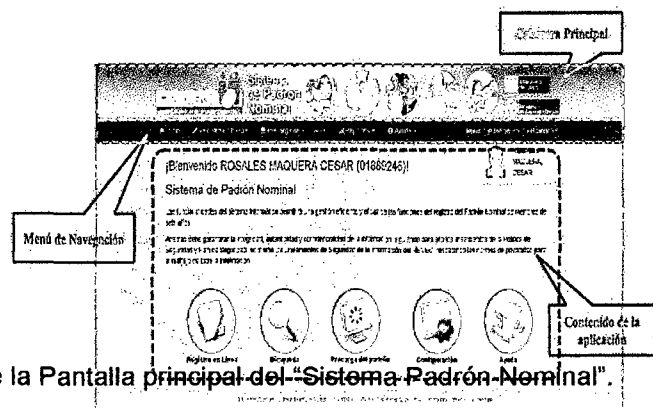
Pantalla de Bienvenida

PANTALLA PRINCIPAL DEL SISTEMA

Validado los datos del usuario, el aplicativo permitirá utilizar las diferentes

opciones asignadas al usuario. En esta *Figura 3.5.*, se presenta

una descripción del esquema principal del aplicativo. **Cabecer**



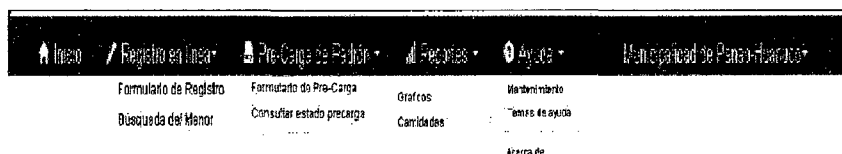
Descripción de la Pantalla principal del "Sistema Padrón Nominal".

A continuación se explicará las opciones que tiene esta pantalla:

✓ **Cabecera Principal del Sistema:**

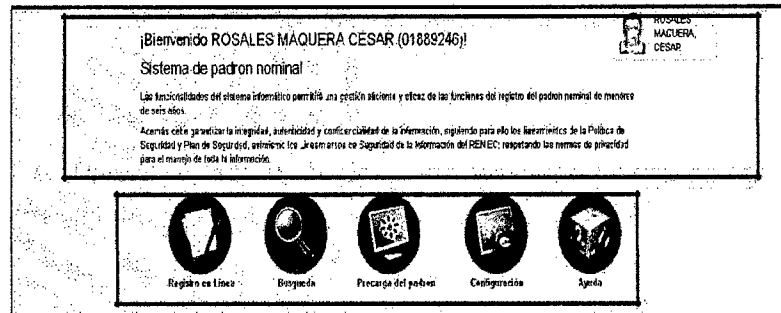


✓ **Menú de Navegación:**



Conforme se hace clic en las opciones del menú se van desplegando los sub menús.

✓ Contenido de la Aplicación:



En el contenido de la aplicación se mostrará la Bienvenida al usuario: Con su nombre completo, N° de DNI y Foto, además se mostrará los iconos de acceso directo a cada módulo.

MENÚ DE NAVEGACIÓN:

El aplicativo del “*Sistema de Padrón Nominal*” cuenta con el siguiente menú principal:

- Inicio
- Registro en Línea
- Pre-carga de padrón
- Reportes
- Ayuda y
- Nombre de la municipalidad a donde corresponde el usuario que está conectado cada una de estas opciones cumplen una función en específico que se describe a continuación.



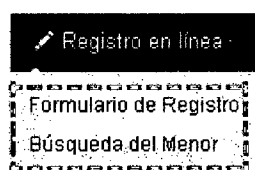
Inicio

En esta opción, permite visualizar la información de Bienvenida al usuario.



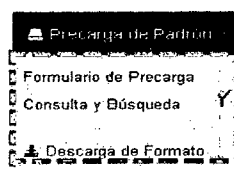
Registro en Línea

En esta opción, permite visualizar las sub opciones de Registro en Línea y Búsqueda del menor.



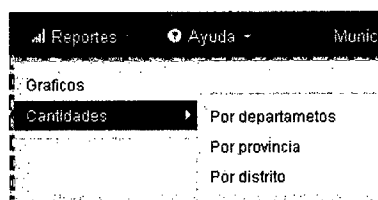
Pre-Carga de Padrón

En esta opción, permite visualizar las sub opciones de Pre-carga del Padrón y Consultar estado de la pre-carga.



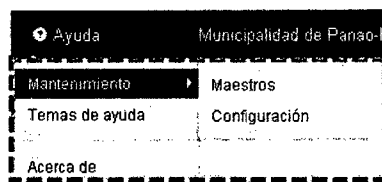
Reportes

En esta opción, permite visualizar las opciones de consultas y reportes del Registro de Padrón Nominal.



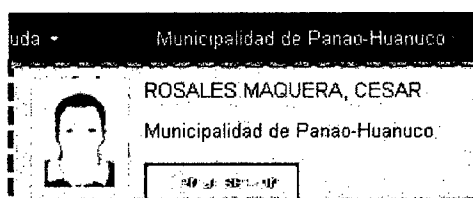
Ayuda

En esta opción, permite visualizar los temas de ayuda para el sistema y hacer los mantenimientos a la información maestra del Sistema de Padrón Nominal.



Nombre de la Municipalidad

En esta opción, permite visualizar la información del usuario, nombre de la municipalidad y foto del usuario que se conectó al sistema inicialmente.



BOTONES E ÍCONOS

El Sistema cuenta con botones e Iconos que permiten realizar acciones.



Icono de Registro en Línea: Se utiliza para hacer el registro en línea al padrón nominal.



Icono de Búsqueda: Se utiliza para hacer la búsqueda del menor por datos del menor y datos de la madre.



Icono de Pre-carga: Se utiliza para hacer la pre carga de datos al padrón nominal.



Icono de configuración: Se utiliza para hacer la configuración del sistema y realizar el mantenimiento a la información maestra del Padrón Nominal.



Icono de Ayuda: Se utiliza para ver visualizar el manual de usuarios y otras informaciones con referencia al sistema.



Botón buscar: Se utiliza para buscar datos bajo algun criterio.



Botón de seleccionar una fecha: Se utiliza para seleccionar la fecha de nacimiento del menor.



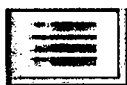
Botón agregar archivos: Se utiliza para agregar más archivos de pre carga al padrón nominal.



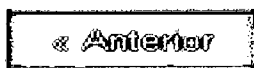
Botón para eliminar archivos: Se utiliza para eliminar archivos errados.



Botón de descarga de validaciones: Se utiliza para descargar las observaciones de la validación de los archivos.



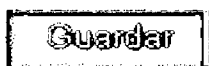
Botón de ver registro. Se utiliza para ver los registros realizados al hacer la carga de archivos al aplicativo.



Botón anterior: Se utiliza para ir a la pestaña anterior del formulario.



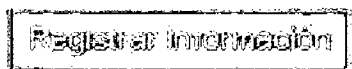
Botón siguiente: Se utiliza para ir a la pestaña siguiente formulario.



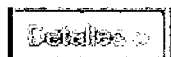
Botón Guardar: Se utiliza para guardar la información registrada en el Padrón nominal.



Botón Cancelar: Se utiliza para cancelar el proceso.



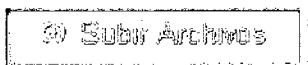
Botón Registrar información:
Se utiliza para registrar información encontrada al Padrón Nominal a partir de una búsqueda.



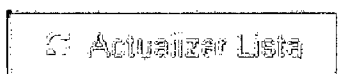
Botón Detalles: Se utiliza para mostrar los detalles que tiene la información encontrada a partir de una búsqueda (Foto).



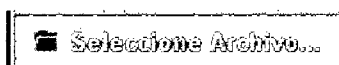
Botón Hijos Registrados: Se utiliza para mostrar cuantos hijos tiene registrados a partir de una búsqueda por los datos de la madre ya sea en el Padrón Nominal o en Reniec.



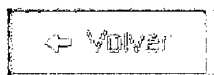
Botón Subir archivos: Se utiliza para subir archivos en hoja de cálculo excel para realizar la precarga de datos al Padrón Nominal.



Botón Actualizar Lista: Se utiliza para actualizar la lista del Padrón Nominal.



Botón de seleccionar un archivo: Se utiliza para seleccionar archivos de excel o fotos del menor.



Botón Volver: Se utiliza para regresar al listado de archivos enviados.



Botón Actualizar en el Padrón:

Se utiliza para actualizar los datos del menor.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

INGRESO AL SISTEMA

Al ingresar a la pantalla de Bienvenida del Sistema, se visualiza en la parte derecha un formulario solicitando ingresar el código de usuario y contraseña.

Es muy importante para acceder al sistema, seguir los pasos

en el orden que se indiquen a continuación.

1. Digitar el **N° de DNI** del usuario.
2. Digitar la **contraseña o clave**.
3. Seleccionar el botón **Iniciar Sesión**, para ingresar al módulo de Inicio.

The image shows a login form titled "Iniciar Sesión con Contraseña". It contains a "Contraseña" field, a "DNI" field, and a "Recordarme" checkbox. A "Iniciar Sesión" button is at the bottom. Three numbered callouts (1, 2, 3) point to the DNI field, the password field, and the "Iniciar Sesión" button respectively.

Pantalla de Ingreso al Sistema

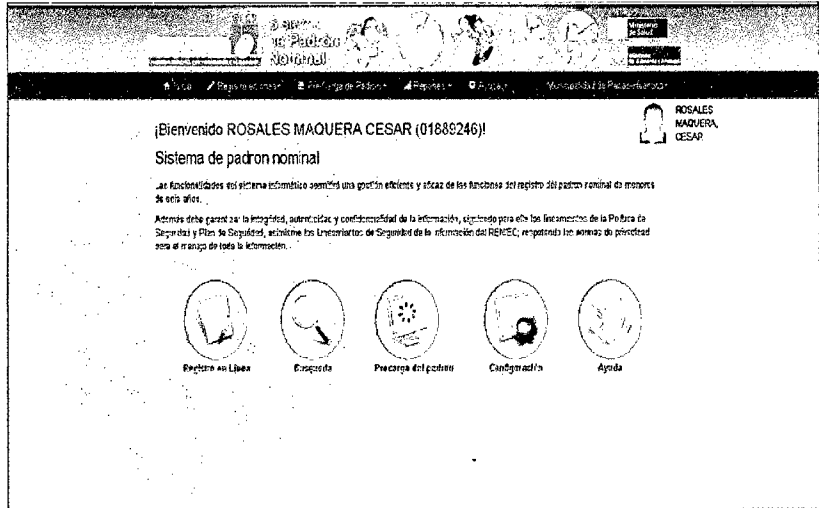
- ✓ El sistema valida los datos ingresados en los campos de: **Usuario y Clave**.
- ✓ Si **NO** son **correctos los datos**, el sistema muestra el siguiente mensaje.

The image shows an "INFORMACION" dialog box. It contains an information icon, the text "Clave de Acceso incorrecta.", and an "Aceptar" button.

Mensaje de error por Clave incorrecta

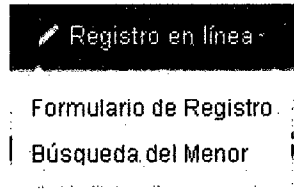
Presionar el botón **ACEPTAR** para ingresar nuevamente los datos.

- ✓ Si son **correctos los datos** el sistema muestra la siguiente pantalla principal.



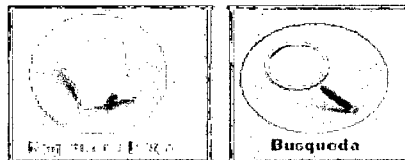
Pantalla Principal del Sistema.

MODULO DE REGISTRO EN LINEA



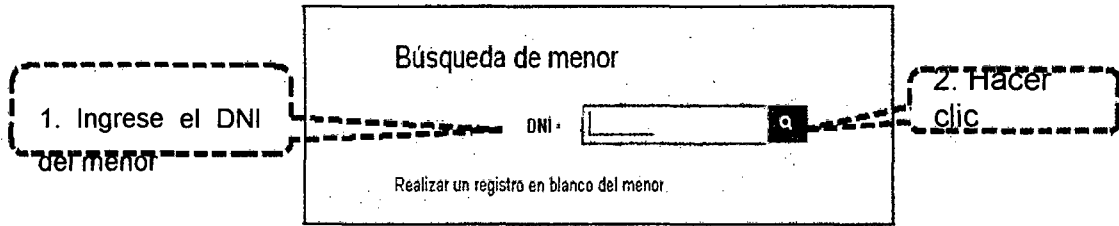
Opciones del menú Registro en Línea.

También se puede ingresar a través de los iconos:



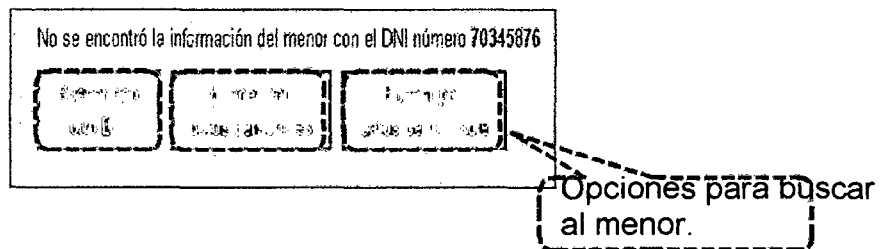
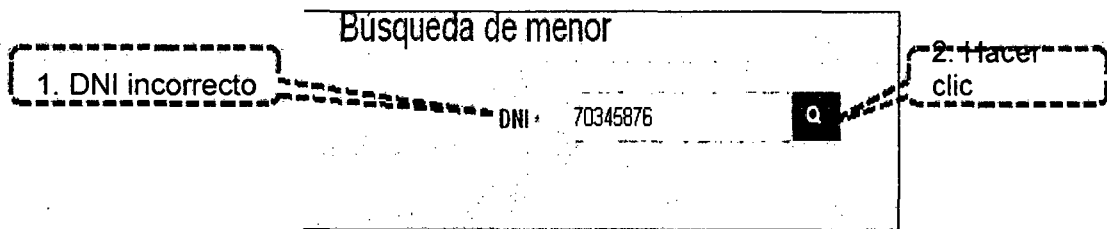
Módulo Registro en Línea - Formulario de Registro.

El objetivo de esta pantalla es de buscar al menor por su N° de DNI y una vez encontrado los datos personales registrarlo en el Padrón Nominal.



Ventana de Búsqueda del menor por DNI.

- Si el DNI ingresado fue incorrecto el sistema mostrará el siguiente mensaje con sus 3 opciones para hacer la búsqueda.



Ventana de datos incorrectos.

Aquí se muestra en detalle cada opción de búsqueda.


The diagram illustrates three search options for finding a minor's record:

- Buscar por DNI:** Points to a search form titled "Búsqueda de menor" with a single input field for the DNI number.
- Buscar por datos personales:** Points to a search form titled "Búsqueda del Menor" with input fields for "Apellidos paterno", "Apellidos materno", and "Nombres".
- Buscar por datos de la madre:** Points to a search form titled "Búsqueda del Menor" with input fields for "DNI", "Apellidos paterno", "Apellidos materno", and "Nombres".

Ventana de Búsquedas avanzadas.

Una vez guardado la información del menor el sistema le mostrara un mensaje de confirmación como se muestra en la imagen.


Confirmar Información de Menor	
Verifique esta información del menor por favor antes de guardarla.	
Información del menor	
Número de DN	81015287
Nombre	BABASTRE PANDURO, FERNANDA SOFÍA
Fecha de nacimiento	08/01/2012
Sexo	FEMENINO
Urgencia	Urga, Urga, Niños oros
Dirección	MARSAÑO CORNEJO
Establecimiento de salud	CHAULAH (RENAES: 0000754, HUANUCO, HUANUCO, SAN PEDRO DE CHAULAH)
Tipo de seguro	ESPECIAL
Programas sociales	+ Programa de Vaso de Leche (PVL) + Programa Nacional Cuna Más (CUNA-)
Institución educativa	LUJANES BARRIAS "Diego Modulo", 624)
Información del Jefe de Familia	
Tipo de vínculo	PADRE
Número de DN	45700758
Nombre	BABASTRE ENCALADA, DIEGO ARTURO
Información de la madre o apoderado	
Tipo de vínculo	MADRE
Número de DN	45852002
Nombre	PANDURO SOTELO, KELLY BEATRIZ
Grado de instrucción	SECUNDARIA COMPLETA
Lengua habitual	CASTELLANO

- ❖ También se puede corregir la información antes de guardar por completo haciendo clic en  y se mostrara la misma información llenada anteriormente.

Registro de Información del Menor

MAQUERA, CESAR

Información Básica del Menor

DNI	81015237	Fecha de Nacimiento	08/01/2013
Primer Apellido	BABASTRE	Sexo	FEMENINO
Segundo Apellido	PANDURO	Foto del Menor	
Nombres	FERNANDA SOFÍA		
Ubigeo	Lima, Lima, Miraflores		
Dirección	MARIANO CORNEJO		

Siguiente > Cancelar

- ❖ Cuando ya se corrigió la información por completo y se hace clic en “**Guardar**” el sistema le mostrará la siguiente interfaz.

Detalles de Padrón Nominal del menor BABASTRE PANDURO, FERNANDA

ROSALES MAQUERA, CESAR

Información del menor

Número de DNI	81015237
Código del Padrón Nominal	81015237
Nombre	BABASTRE PANDURO, FERNANDA SOFÍA
Fecha de nacimiento	08/01/2013
Sexo	FEMENINO
Ubigeo	Lima, Lima, Miraflores
Dirección	MARIANO CORNEJO
Establecimiento de salud	CHAUJUAN (RPNAPS: 00000794, HUANUCO, HUANUCO, SAN PEDRO DE CHAUJUAN)
Tipo de seguro	ESSALUD (ESSALUD)
Programas sociales	• PVL • CUNA+

Institución educativa: DULCES SANCRISITAS (Código Modular: 3872007, HUANUCO, HUANUCO, HUANUCO)

Información del Jefe de Familia

Tipo de vínculo	PADRE
Número de DNI	46700768
Nombre	BABASTRE ENCALAGA, DIEGO ARTURO

Información de la madre o apoderado

Tipo de vínculo	MADRE
Número de DNI	45852002
Nombre	PANDURO SOTELO, KELLY BEATRIZ
Grado de Instrucción	SECUNDARIA COMPLETA
Lenguaje habitual	CASTELLANO

- ❖ Si el menor no tiene

DNI se hace clic en:

Realizar un registro en blanco del menor

Y muestra la siguiente pantalla con el formulario en blanco para ingresar datos del menor considerando que no se ingresara el campo del DNI.

- ❖ Lista de Resultados con su respectivos códigos de envío y la fecha que se envió

Consulta y Búsqueda de Precargas							MAQUERA, CESAR
Envío	Desde	Hasta					
Resultados de la Consulta							
#	Archivo	F. Envío	F. Inicio	F. Finaliza	Usuario	Estado	Resultados / total (en color)
00140	data_fujo	03/07/13 20:01	03/07/13 20:01	03/07/13 20:01	01688246	Finalizado	5 registros (5/10)
00139	DATA_PRUEB	03/07/13 18:59	03/07/13 18:59	03/07/13 19:59	01688246	Finalizado	10 registros (6/10)
00138	data_an_d	03/07/13 18:57	03/07/13 18:57	03/07/13 18:57	01688246	Finalizado	100 registros (6/10)
00137	data_fujo	03/07/13 18:54	03/07/13 18:58	03/07/13 18:58	01688246	Finalizado	100 registros (6/10)
00136	data_prueb	03/07/13	03/07/12	03/07/13	01688246	Finalizado	93 registros (6/10)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de la investigación fue un estudio de **tipo longitudinal - transversal**, en la medida que el Presupuesto por Resultados pueda fortalecer el desarrollo de los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico

El estudio **longitudinal** fue porque se utilizó el tiempo como la principal variable y trata de hacer un estudio detallado de cómo cambia y fluctúa con el tiempo una la muestra de nuestro estudio.

Por otro lado, fue un estudio **transversal** porque tomó una instantánea de la población en un momento determinado, lo que permitió extraer conclusiones acerca de los fenómenos a través de la población.

3.2. METODOS DE INVESTIGACION

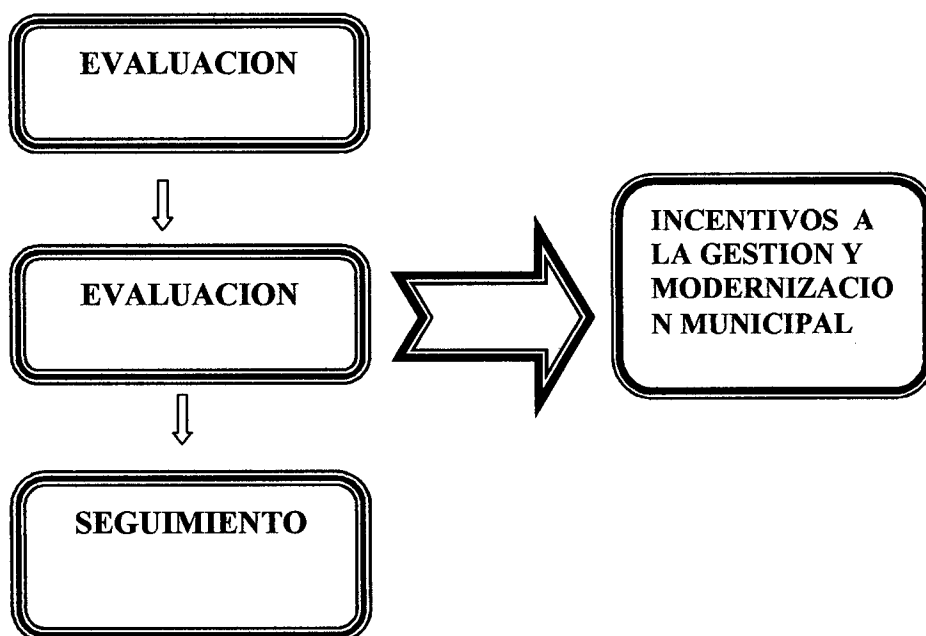
Los principales métodos utilizados fueron:

Método analítico, se estudió minuciosamente cada una de las características de las variables y

Método descriptivo, nos ayudó a estudiar básicamente el estado actual de las variables.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Se utilizó un diseño de investigación descriptivo explicativo, ya que describiremos las variables encontradas mediante técnica estadísticas. Y es lo siguiente.



3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población está conformada por las 8 Municipalidades Distritales de la Provincia de Yarowilca, siendo los siguientes:

1. Aparicio Pomares
2. Cahuac
3. Chacabamba
4. Chavinillo
5. Choras

6. Jacas Chico
7. Obas
8. Pampamarca

3.4.2. Muestra

La selección de muestra se realizó mediante la muestra intencionada a la Municipalidad Distrital de Jacas Chico, en medida de tratar de que la muestra sea representativa, y corresponde al personal de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto que son en un total de 6 trabajadores.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

3.4.1. Técnicas

- a) **Técnica documental.**-Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación documental es elaborar un Marco Teórico Conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio. Esta técnica se vale de instrumentos, los cuales permiten la recopilación de información (Fuentes de Investigación), esto trasladado a la presente investigación implica que en la misma se han utilizado libros, revistas, artículos y otros documentos.
- b) **Técnica de fichaje.**- Para la recopilación Bibliográfica, sobre el presente tema de Investigación se procederá a

la elaboración de Fichas de Registro (Bibliográficas) y fichas de investigación (Textual Resumen y Comentario).

- c) **Entrevistas.-** Esta técnica se aplicará a los directivos de la Municipalidad, a fin de obtener información sobre todos los aspectos relacionados con la investigación.

3.4.2. Instrumentos

- a) **Análisis documental.-** Se utilizará esta técnica para analizar las normas, información bibliográfica y otros aspectos relacionados con la investigación.
- b) **Registro de Fichas Bibliográficas.-** se utilizará para registrar resúmenes bibliográficos de los temas referidos a la investigación.
- c) **Encuestas.-** Se aplicará a los trabajadores de la banca estatal, con el objeto de obtener información sobre los aspectos relacionados con la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

De la encuesta dirigida al personal de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, cuyo objetivo fue conocer cómo influye el Presupuesto por Resultados en en los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización, tenemos los siguientes resultados:

Pregunta 1. ¿Ud. Conoce el presupuesto por resultados?

Cuadro N° 01

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	66.67%
No	2	33.33%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 02. ¿Su Municipalidad aplica el presupuesto por resultados?

Cuadro N° 02

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83.33%
No	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 03. ¿Actualmente la municipalidad simplifica los trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promueve la competitividad local?

Cuadro N° 03

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	66.67%
No	2	33.33%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 04. ¿Actualmente el presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida?

Cuadro N° 04

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	50%
Algunas veces	2	33.33%
Nunca	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 05. ¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión pública?

Cuadro N° 05

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	66.66%
Algunas veces	1	16.67%
Muy poco	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 06. ¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es reducir la desnutrición crónica infantil?

Cuadro N° 06

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	66.67%
Algunas veces	2	33.33%
Nunca	0	0%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 07. ¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la provisión de servicios públicos locales con respecto al modelo tradicional?

Cuadro N° 07

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83.33%
No	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 08. ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?

Cuadro N° 08

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	33.33%
No	4	66.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 09. ¿Los ingresos propios mediante la gestión de tributos de la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?

Cuadro N° 09

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	16.67%
No	5	83.33%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 10. ¿Como evalúa la toma de decisiones de su Municipalidad con respecto al gasto?

Cuadro N° 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Eficiente	2	33.33%
Medio	3	50%
Deficiente	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 11. ¿Señale en orden de prioridad quienes deberían decidir los gastos que realiza la Municipalidad?

Cuadro N° 11

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
El Alcalde	2	33.33%
El Consejo Municipal	4	66.67%
La Sociedad Civil		
Empleados Municipales		
Todos		
Otros		
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 12. ¿Actualmente los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento)?

Cuadro N° 12

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	50%
Algunas veces	2	33.33%
Nunca	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta N° 13. ¿Enumere en orden de prioridad, en cuál de los programas sociales la Municipalidad debería invertir?

Cuadro N° 13

ALTERNATIVA	ORDEN
Nutricion	4
Educacion	3
Salud	2
Vivienda	5
Saneamiento	1
Otros	6

Pregunta N° 14. ¿Considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada?

Cuadro N° 14

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	83.33%
No	1	16.67%
TOTAL	6	100%

Pregunta 15. ¿Cree usted que la municipalidad cumple con sus metas para lograr los planes de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal?

Cuadro N° 15

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	2	33.33%
No	4	66.67%
TOTAL	6	100%

4.2. ANALISIS E INTERPRETACION

De las encuestas al personal de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, se han logrado obtener los siguientes resultados: el 66.67% de los trabajadores indicaron que conocen el presupuesto por resultados, mientras que el 33.33% no conoce; el 83.33% de los trabajadores indicaron de que la municipalidad si aplica el presupuesto por resultados y que un 16.67% manifestaron que no aplica; el 66.67% de los trabajadores indicaron que la municipalidad viene simplificando los tramites administrativos para los negociantes generando condiciones favorables para el clima de negocios y promover la competitividad local, y un 33.33% manifestaron que no ha simplificado; el 50% de los trabajadores indicaron que el presupuesto que administra la Municipalidad es destinado para mejorar los niveles de calidad de vida de la población, un 33.33% indicaron de algunas veces y un 16-67% manifestaron que nunca se destina; referente a la orientación presupuestal a mejorar la calidad de inversión publica, el 66.67% dijeron que siempre es orientado, un 33.33% indicaron entre algunas veces y muy poco; el 66.67% de los trabajadores indicaron que el objetivo del presupuesto por resultados es siempre reducir la desnutrición crónica infantil, un 33.33% indicaron de algunas veces; un 83.33% de los trabajadores indicaron que el modelo presupuestal genera mejores resultados en la provisión de servicios públicos locales con respecto a los modelos anteriores, un 16.67% indicaron de que no genera resultados; el

66.67% de los trabajadores indicaron que el presupuesto asignado por el tesoro publico no son suficientes para atender programas sociales, un 33.33% indicaron que si son suficientes; también referente a los ingresos propios manifestaron que no son suficientes en un 83.33% y un 16.67% indicaron que si es suficiente; referente a la toma de decisiones los trabajadores indicaron de medio en un 50% seguido de un 33.33% de eficiente y un 16.67% de deficiente; los gastos que realiza la municipalidad un 66.67% indicaron que lo decide el Consejo Municipal y un 33.33% indicaron el Alcalde; un 50% de los encuestados indicaron que siempre la municipalidad orienta sus gastos a brindar mejores servicios de calidad, un 33.33% indicaron de algunas veces, y un 16.67% indicaron que nunca; el orden de prioridad de los servicios que brinda la municipalidad son: saneamiento, salud, educación, nutrición, vivienda; el 83.33% de los encuestados manifestaron el gasto publico debe estar orientado a la población mas necesitada, mientras que el 16.67% indicaron que no debe estar orientado; el 66.67% de los encuestados manifestaron que no cumple con sus metas para lograr los planes de incentivos, y un 33.33% indicaron que si cumplen con sus metas.

De la revisión documental de las gestiones municipales se han logrado obtener la siguiente información, en cuanto al logros de algunas metas:

Meta al 31 de diciembre de 2015

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización

Municipal del Año 2015

Meta 50: Programar una cifra igual o superior al 15% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2016 de la Municipalidad en los siguientes Programas Presupuestales: 0046. Acceso y Uso de la Electrificación Rural; 0047. Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados; 0061. Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre; 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; y 0083. Agua y Saneamiento para la Población Rural.

La Municipalidad Distrital de Jacas Chico, programó 4% de su presupuesto en el Programa "Acceso y Uso de la Electrificación Rural", 3% en el "Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados", 3% en el "Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre", 2% en el "Agua y Saneamiento para la Población Rural", y 3% en la "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", por lo que sí cumplió con la meta.

Para la verificación la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas fue la encargada de verificar la

programación de recursos en el Sistema de Gestión Presupuestal – SGP, realizada por las municipalidades en los programas presupuestales antes indicados dentro del Presupuesto del Año Fiscal 2015. Cabe señalar que la Municipalidad Distrital de Jacas Chico coordinó la programación de recursos con el sectorista de la Dirección de Articulación del Presupuesto Territorial que le correspondió en la etapa de programación presupuestal.

Para cumplir la meta la Municipalidad Distrital de Jacas Chico programó una cifra igual al 15% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2015 en los siguientes Programas Presupuestales:

- 0046. Acceso y Uso de la Electrificación Rural;
- 0047. Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados;
- 0061. Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre; y
- 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- 0083. Agua y Saneamiento para la Población Rural.

Meta 51: Funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y el Niño

Para cumplir la meta, la Municipalidad Distrital de Jacas Chico presentó

el **informe final**. Este informe final dió cuenta del funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado integral de la Madre y el Niño (CPVC), de acuerdo a los criterios establecidos por el MINISTERIO DE SALUD. Este informe final fue dirigido a la Dirección de Salud (DISA)

El contenido del Informe final fue lo siguiente:

Componente 1:

Constancia de asistencia entregada por DISA de la participación en la capacitación regional del equipo de salud del establecimiento de salud que promovieron el funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal. Este reporte fue ingresado a mesa de partes de la DISA hasta el *15 de mayo del 2015*.

Dicho reporte debe ser firmado por la mayoría de miembros del equipo de trabajo.

Componente 2:

Informe del jefe del establecimiento de salud dirigido al coordinador del PI acerca de la capacitación a los Agentes Comunitarios de Salud (ACS) en el que se señale el apoyo otorgado al establecimiento de salud.

Dicho reporte fue firmado por la mayoría de miembros del equipo de trabajo.

Componente 3:

Cargo de los reportes bimensuales remitidos a la DISA que

evidencia el funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal, los cuales respetan los criterios técnicos establecidos por el Ministerio de Salud¹

Dichos reportes fueron firmados por la mayoría de miembros del equipo de trabajo.

Componente 4:

Reporte anual remitido a la DISA que evidencie el funcionamiento del CPVC, el mismo que debe respetar los criterios técnicos

Para el cumplimiento de la meta, la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud informó a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cuáles fueron las municipalidades que cumplieron con el reporte del funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y el Niño, donde fue considerado la Municipalidad Distrital de Jacas Chico

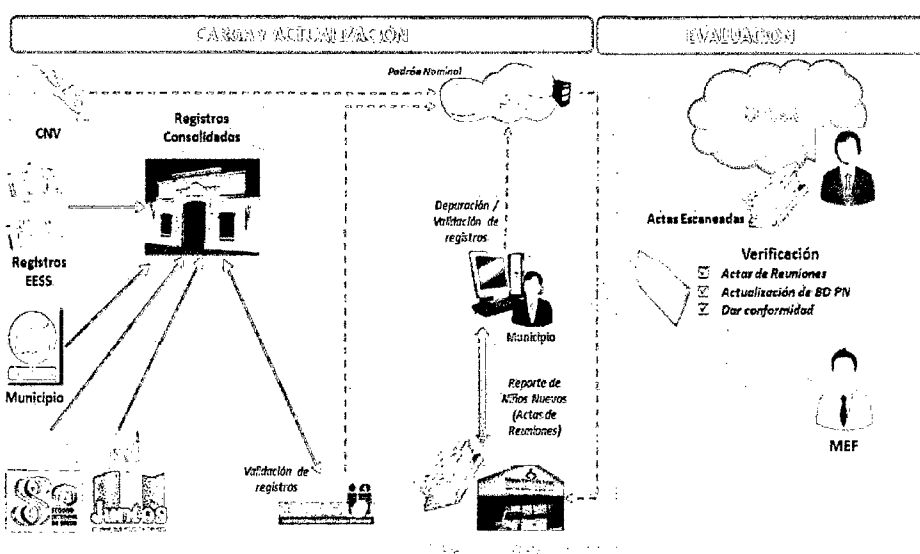
La evaluación del cumplimiento de la meta fue en función al cumplimiento de metas, información que fue detallada en el Documento de Criterios Técnicos y presentado en los talleres organizados por el MEF.

Meta 52: Padrón Nominal distrital de Niñas y Niños menores de 06 años homologado y actualizado

Para cumplir la meta, la municipalidad presentó tres (03) actas de

actualización del Padrón Nominal distrital, una por el mes de abril, otra por mayo y una por junio en los periodos establecidos. Las actas de actualización se presentarán escaneadas, debidamente llenadas y suscritas por el personal del establecimiento de salud del distrito de Jacas Chico.

Ruta para presentación de las actas y la actualización del aplicativo informático



La Dirección General de Estadística e Informática del Ministerio de Salud informó a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cuáles fueron las municipalidades que cumplieron con la remisión de las actas de actualización mensual del Padrón Nominal distrital (escaneadas), debidamente llenadas y con conformidad del personal de salud así como la actualización de los registros en el aplicativo informático.

La evaluación del cumplimiento de la meta fue en función al logro de metas, información que fue detallada en el Documento de Criterios

Técnicos y presentado en los talleres organizados por el MEF.

Municipalidades con menos de 500 viviendas de la Región Huánuco

Nº	DPTO	PROV	DIST
599	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA
600	HUANUCO	HUANUCO	QUISQUI
601	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN
602	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN
603	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE
604	HUANUCO	HUANUCO	YARUMAYO
605	HUANUCO	HUANUCO	YACUS
606	HUANUCO	AMBO	COLPAS
607	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA
608	HUANUCO	AMBO	HUACAR
609	HUANUCO	AMBO	TOMAY KICHWA
610	HUANUCO	DOS DE MAYO	CHUQUIS
611	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS
612	HUANUCO	DOS DE MAYO	QUIVILLA
613	HUANUCO	DOS DE MAYO	SHUNQUI
614	HUANUCO	DOS DE MAYO	SILLAPATA
615	HUANUCO	DOS DE MAYO	YANAS
616	HUANUCO	HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA
617	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA
618	HUANUCO	HUACAYBAMBA	PINRA
619	HUANUCO	HUAMALIES	ARANCAY
620	HUANUCO	HUAMALIES	JACAS GRANDE
621	HUANUCO	HUAMALIES	JIRCAN
622	HUANUCO	HUAMALIES	PUNCHAO
623	HUANUCO	HUAMALIES	PUÑOS
624	HUANUCO	HUAMALIES	SINGA
625	HUANUCO	HUAMALIES	TANTAMAYO
626	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES
627	HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIZAN
628	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO
629	HUANUCO	MARAÑON	CHOLON
630	HUANUCO	MARAÑON	SAN BUENAVENTURA
631	HUANUCO	PACHITEA	MOLINO
632	HUANUCO	PACHITEA	UMARI
633	HUANUCO	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO
634	HUANUCO	PUERTO INCA	HONORIA
635	HUANUCO	PUERTO INCA	TOURNAVISTA
636	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS
637	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÑOS
638	HUANUCO	LAURICOCHA	JIVIA
639	HUANUCO	LAURICOCHA	QUEROPALCA
640	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN FRANCISCO DE ASIS
641	HUANUCO	LAURICOCHA	SAN MIGUEL DE CAURI
642	HUANUCO	YAROWILCA	CAHUAC
643	HUANUCO	YAROWILCA	CHACABAMBA
644	HUANUCO	YAROWILCA	APARICIO POMARES
645	HUANUCO	YAROWILCA	JACAS CHICO
646	HUANUCO	YAROWILCA	OBAS
647	HUANUCO	YAROWILCA	PAMPAMARCA
648	HUANUCO	YAROWILCA	CHORAS

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS

El personal de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, conoce lo que es el presupuesto por resultados, donde se viene aplicando, también ha simplificado los tramites generando condiciones favorables para el clima de los negocios, el presupuesto que se administra es destinado siempre para mejorar los niveles de calidad de vida de la población, asimismo se orienta para mejorar la calidad de inversión pública, además el objetivo del Presupuesto por resultados es reducir la desnutrición crónica infantil del Distrito, se viene generando mejores resultados en la provisión de servicios públicos locales con respecto a los modelos tradicionales anteriores, la asignación presupuestal del tesoro Público no son suficientes para atender los programas sociales del Distrito, asimismo los ingresos propios son casi nulos para atender programas sociales, la toma de decisiones con respecto a los gastos en la municipalidad es calificado como medio entre lo eficiente y deficiente, los gastos de la municipalidad generalmente lo decide el Consejo Municipal seguido la decisión del Alcalde, los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad en salud, educación y saneamiento, el orden de los programas sociales de inversión en Jacas Chico son: saneamiento, salud, educación, nutrición, vivienda y otros, el gasto publico es orientada a la población mas necesitada,

la municipalidad poco cumple con sus metas para lograr los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal .

Los Recursos presupuestales que administra la Municipalidad Distrital de Jacas Chico, en gran parte se destinan a invertir en gastos de capital, pero ello no necesariamente mejora los niveles de calidad de vida de la población. En tal sentido, la aplicación del presupuesto por resultados está orientado a resolver los problemas sociales de la comunidad, a través de los programas presupuestales que son los instrumento del presupuesto por resultados.

Los recursos financieros que administra la municipalidad no son suficientes para atender las necesidades reales de la población, por un lado los recursos del Tesoro Público son insuficientes y por otro lado, los ingresos propios que recauda la municipalidad no cubren ninguna necesidad social de la población; ya que en esta zona rural, la recaudación es muy baja; por lo que el Tesoro Público debería asignar mayores recursos a la Municipalidades que carecen de ingresos propios.

La calidad del gasto público está constituido por la forma como se beneficia a la población y no por la cantidad de recursos que gasta la municipalidad, de manera que los indicadores actuales de evaluación presupuestal solo determina cuanto se gasta, pero no mide el beneficio a favor de la población, los gastos de

calidad son los siguientes: nutrición, educación y salud.

Las decisiones del gasto público no sólo depende del alcalde o del concejo municipal, sino que dichas decisiones son tomadas por todos (Alcalde, sociedad civil, empleados públicos y concejo municipal) ya que la evaluación de la toma de decisiones respecto al gasto de la municipalidad no son muy eficientes.

Como parte final de las discusiones podemos afirmar que mediante el estudio del trabajo de investigación, se comprobó los beneficios que trae la aplicación del Presupuesto por Resultados en la ejecución del gasto público, en favor de la población más necesitadas del Perú, al lograr nuestra meta del Plan de Incentivos, que como consecuencia será la asignación de más presupuestos en favor de la población mas necesitada.

CONCLUSIONES

1. El Presupuesto por Resultados aplicado por la Municipalidad Distrital de Jacas Chico mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población. La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejorar la desnutrición crónica infantil, Mejorar la calidad de la educación básica. Mejorar la dación de servicios a la población. Ya que los programas estratégicos constituyen el instrumento del presupuesto por resultados.
2. La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población. Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a favor de las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales y en consecuencia hay problemas de financiamiento.
3. Durante el proceso de toma de decisiones las municipalidades apoyan la necesidad de gastar los recursos públicos, invirtiendo en mejorar las condiciones de vida de la población. Las decisiones del gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el Alcalde y el Consejo Municipal.

4. Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, sobre todo en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

RECOMENDACIONES

1. Recomendar a las Municipalidades Distritales de la Provincia de Yarowilca, que durante la elaboración del Presupuesto Institucional de apertura, se programe y considere gastar en programa estratégico y no sólo en programas tradicionales.
2. Durante la fase de evaluación presupuestal, se recomienda a la Dirección General de Presupuesto Público, emitir una directiva considerando indicadores que reflejan el avance de mejoramiento de los niveles de vida de la población, de manera que el gasto público debe ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad de recursos que se gasta. Se adjunta una propuesta de directiva.
3. Para lograr un proceso adecuado de toma de decisiones con respecto al gasto público, se recomienda que durante la programación del gasto, deben participar tanto la sociedad civil, El Consejo Municipal y los empleados públicos. Se recomienda a las universidades del país, en especial a las facultades de ciencias contables, considerar en sus programas académicos el modelo de presupuesto por resultados como modelo para mejorar la calidad del gasto público.
4. Se recomienda a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, considerar mayores recursos públicos a las municipalidades a fin de atender los programas sociales.

BIBLIOGRAFIA

1. Álvarez Illanes, J. (2010). Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo: Instituto Pacífico. Lima-Perú.
2. Alfaro Limaya, J. (2003) Manual de Gestión Municipal: Editora FECAT. Lima-Perú.
3. Arellano David. (1996) Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos orientados a Resultados, Límites del Gerencialismo en la reforma presupuestal: CIDE,DT. Buenos Aires-Argentina.
4. Berner H. Heidi, (2006) Sistema de Evaluación y Control de gestión - Presupuesto por Resultados – Ministerio de Hacienda, Chile.
5. CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU. (2005), Gestión Presupuestal Descentralizada. Lima-Perú.
6. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/>
7. Portal de Gestión Pública. <http://rc-consulting.org/blog/>

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>General ¿Cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico, 2015?</p>	<p>General Demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en los Planes de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico</p>	<p>General La gestión del presupuesto por resultados influye positivamente en los Planes de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización en la Municipalidad de Jacas Chico</p>	<p>Variable Independiente VI Presupuesto por Resultado - PpR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias ▪ Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos Estratégicos - Programas Estratégicos - Formulación y Aprobación - Ejecución y Evaluación
<p>Específicas 1. ¿En qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población del Distrito de Jacas Chico? 2. ¿En qué medida los indicadores de ejecución presupuestal permiten medir el mejoramiento de los niveles de vida de la población y la calidad de servicio, en el Distrito de Jacas Chico? 3. ¿De qué manera la gestión por objetivos, incorpora no sólo el cumplimiento de metas presupuestales sino el adecuado uso del presupuesto público en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Distrito de Jacas Chico?</p>	<p>Específicas 1. Evaluar la Mejora de los niveles de recaudación, la gestión de los tributos municipales, la ejecución de proyectos de inversión pública, que fortalezca la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos, en la Municipalidad Distrital de Jacas Chico. 2. Identificar en qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos y provisión de servicios públicos, mejorará la calidad de vida de la población del Distrito de Jacas Chico. 3. Determinar de qué manera la gestión por objetivos, simplifica los trámites para el clima de negocios y promueve la competitividad local en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Distrito de Jacas Chico.</p>	<p>Específicas 1. La asignación de recursos financieros para los programas estratégicos, mejora significativamente la calidad de vida de la población del Distrito de Jacas Chico 2. Los indicadores de Ejecución Presupuestal miden el mejoramiento de los niveles de vida de la población, y la calidad del servicio, en el Distrito de Jacas Chico. 3. La gestión basada en objetivos durante el proceso del presupuesto por resultados, logra el cumplimiento de metas presupuestales y el adecuado uso del presupuesto público que permiten mejorar las condiciones de vida de la población en el Distrito de Jacas Chico</p>	<p>Variable dependiente VD Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal -PI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metas a Cumplir ▪ Participación en Capacitaciones del MEF 	<ul style="list-style-type: none"> - Recaudación de tributos - Proyectos de Inversión Pública - Competitividad de negocios - Desnutrición Infantil - Servicios Públicos - Desastres naturales

ANEXO N° 02

ENCUESTA DIRIGIDA A JEFES DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

Objetivo. – Conocer cómo influye el Presupuesto por Resultados en los planes de incentivos a la mejora de la gestión y modernización

1. ¿Ud. Conoce el presupuesto por resultados?
Si ()
No ()
2. ¿Su Municipalidad aplica el presupuesto por resultados?
Si ()
No ()
3. ¿Actualmente la municipalidad simplifica los trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promueve la competitividad local?
Si ()
No ()
4. ¿Actualmente el presupuesto que administra la municipalidad se destina principalmente para mejorar los niveles de calidad de vida?
Siempre ()
Algunas Veces ()
Nunca ()
5. ¿Considera que la gestión del Presupuesto por Resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión pública?
Si ()
Algunas Veces ()
Muy Poco ()
6. ¿Considera que el objetivo del Presupuesto por Resultados en general es reducir la desnutrición crónica infantil?
Si ()
Algunas Veces ()
Muy poco ()

7. ¿El modelo del Presupuesto por Resultados genera mejores resultados en la provisión de servicios públicos locales con respecto al modelo tradicional?
- Si ()
- No ()
8. ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el Tesoro Público a la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?
- Si ()
- No ()
9. ¿Los ingresos propios mediante la gestión de tributos de la Municipalidad son suficientes para atender los programas sociales?
- Si ()
- No ()
10. ¿Como evalúa la toma de decisiones de su Municipalidad con respecto al gasto?
- Eficiente ()
- Ni eficiente Ni deficiente ()
- Deficiente ()
11. ¿Señale en orden de prioridad quienes deberían decidir los gastos que realiza la Municipalidad?
- El Alcalde ()
- El Consejo Municipal ()
- La Sociedad Civil ()
- Empleados municipales ()
- Todos ()
- Otros ()
- ¿Quiénes?
12. ¿Actualmente los gastos que realiza la Municipalidad están orientadas a brindar servicios de calidad (Salud, Educación, Saneamiento)?
- Si ()
- Algunas veces ()
- Nunca ()

13 ¿Enumere en orden de prioridad, en cuál de los programas sociales la Municipalidad debería invertir?

Nutrición ()

Educación ()

Salud ()

Vivienda ()

Saneamiento ()

Otros ()

¿Cuáles?

14 ¿Considera que el gasto público debe estar orientado a la población más necesitada?

Si ()

No ()

15 ¿Cree usted que la municipalidad cumple con sus metas para lograr los planes de incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal?

Si ()

No ()

ANEXO N° 03
CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN NOMINADO ENTRE
EL GOBIERNO LOCAL Y EL
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Período de evaluación	Recolección de datos	elaboración de actas	Fecha de recepción de actas al MINSA	Actualización del Padrón en aplicativo WEB
	Octubre	Octubre (los primeros 05 días hábiles del mes)		Octubre (los primeros 10 días hábiles del mes)
	Noviembre	Noviembre (los primeros 05 días hábiles del mes)	Tener en claro que la recepción en el MINSA debe ser HASTA el 30 de Diciembre del 2013.	Noviembre (los primeros 10 días hábiles del mes)
	Diciembre	Diciembre (los primeros 05 días hábiles del mes)		Diciembre (los primeros 10 días hábiles del mes)



ANEXO N° 04



ACTA DE VERIFICACIÓN, HOMOLOGACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL REGISTRO DE NIÑOS Y NIÑAS REGISTRADOS EN EL PADRÓN NOMINADO

PERIODO DE CONCILIACIÓN: DEL ____ AL ____ / ____ / ____

En la ciudad de _____ con la presencia del representante del gobierno local _____

Nombres y Apellidos

Con N° de DNI _____ Del _____ y el (los) representante(s) del establecimiento de salud _____

Distrito Provincia Departamento

código RENAES _____

Nombre del Establecimiento de Salud _____

Nombres y Apellidos del Representante del Establecimiento de Salud	Calle*

Reunidos para la conciliación de los registros existentes para la actualización del Padrón Nominado para el periodo establecido.

DE LA CONCILIACIÓN DE LOS DATOS

- N° de niños (as) nuevos (as) registrados en el padrón del gobierno local hasta: _____
- N° de niños (as) nuevos (as) inscritos en los registros de los Establecimientos de Salud del MINSA para el periodo: _____
- N° de niños (as) nuevos (as) registrados en la base de datos del gobierno local que no se encuentran en los registros de los Establecimientos de Salud del MINSA para el periodo: _____

N° %

_____% que representa del total (N° * 100 / ítem 1.)

- N° de niños (as) nuevos (as) inscritos en los registros de los Establecimientos de Salud del MINSA que no se encuentran registrados en la base de datos del gobierno local para el periodo: _____

N° %

_____% que representa del total (N° * 100 / ítem 2.)



PERU

Ministerio de Economía y Finanzas

Municipalidades no consideradas ciudades principales, con menos de 500 viviendas urbanas



PERU

Ministerio de Salud

INFORMACIÓN ADICIONAL

A. N° de niños (as) registrados en el mes que no cuentan con DNI / CUI [] [] (El 1º mes el N° de niños (as) es igual al acumulado)

B. N° de niños (as) registrados el mes anterior que no contaban con DNI / CUI y que este mes ya lo tienen [] [] (El 1º mes el N° de niños (as) es igual al acumulado)

LISTADO DE NIÑOS NUEVOS IDENTIFICADOS A REGISTRAR

Table with 5 columns: CODIGO REGIONAL, Nombre de Establecimiento, Nombre y Apellidos de los Niños o Niña, DNI/CUI, Cantidad de niños

Nombres Apellidos DNI

Firma del Representante del Gobierno Local

Nombres Apellidos DNI

Firma del o un Representante del (los) establecimientos de Salud

Secy Nelva Gambini Suárez



Bachiller en Ciencias Contables y Financieras
E-mail: secygamsu@gmail.com

PERFIL

Poseo facilidad de comunicación, creatividad e iniciativa; soy honesta, responsable y dedicada; me gusta trabajar en equipo, manteniendo siempre una aptitud positiva frente a los obstáculos que se puedan presentar; suelo tener buenas relaciones personales y rapidez en el aprendizaje.

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO : 03 de Noviembre de 1982
EDAD : 33 Años
DNI : 41622148
ESTADO CIVIL : Soltera
DIRECCIÓN : Asoc. de Viv. Res. Vista Alegre Mz. B Lt. 28 - Puente Piedra

FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIO SUPERIOR:

CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – UNHEVAL

ESTUDIO SECUNDARIO:

Colegio Nacional Mixto Augusto B. Leguía – Puente Piedra – Lima (1996 - 2000)

ESTUDIO PRIMARIO:

I.E.M. 5168 ROSA LUZ – Puente Piedra – Lima (1990 - 1995)

PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

• Gobierno Regional de Huánuco

Sub Gerencia de Desarrollo Empresaria – Unidad de Créditos y Finanzas

Periodo: 4 meses

Del 20 de Enero al 31 Mayo del 2009.

- **Estructuras Concreto Armado S.A.C.**

Administración

Periodo: 9 meses

Del 22 de Diciembre del 2005 al 23 Setiembre del 2006.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Asistente Contable** de la empresa **W & S Outsourcing S.A.C.**, en el Departamento de Contabilidad y Finanzas desde el 02 de Febrero de 2016 a la fecha.
- **Asistente Contable** de la empresa Grupo Abba S.R.L., desde el 01 de Setiembre del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2014.
- **Auxiliar Contable** de la Compañía de Turismo Dseos E.I.R.L., desde el 16 de Julio del 2012 hasta el 30 Agosto del 2013.
- **Auxiliar contable** de la empresa **Pesquera SuperfishS.A.C**, desde el 02 de Agosto del 2011 hasta el 30 de Junio del 2012.
- **Auxiliar Administrativo - Contable** de la empresa **Servicios Mineros Kalida E.I.R.L.**, en la Gerencia Administrativa y Contable, desde el 02 de Setiembre del 2009 hasta 31 Julio del 2011.

NOMBRE:

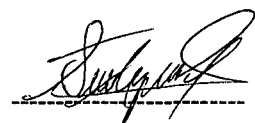
GAMBINI SUÁREZ SECY NELVA

DNI:

41622148

DIRECCIÓN:

JR. LEONCIO PRADO 163



NOTA BIOGRAFICA



KAREN DEYSY ROJAS MACHADO

DATOS GENERALES

DNI : 44215026
ESTADO CIVIL : SOLTERA
DIRECCION : AV. EL BOSQUE 258
LUGAR DE NACIMIENTO : HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO
FECHA DE NACIMIENTO : 08 - 05 - 1986
E-mail : KAREN_905@HOTMAIL.COM

PERFIL PROFESIONAL:

Soy una persona proactiva, con facilidades para decidir y trabajar en grupo; responsable, honrada, dinámica, colaboradora y organizada, capaz de desempeñarme en un puesto de trabajo. Asimismo he recibido una excelente formación profesional.

He dirigido diversos grupos de trabajo obteniendo resultados favorables. Me adapto muy bien a los cambios de mando. Mi objetivo es enfrentar y llegar a superar todas las dificultades y problemas que se presenten en una organización, realizando una buena labor con una actualización constante, alta capacidad en consecución de logros / metas.

ESTUDIOS:

Estudios superiores:

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

Facultad De Ciencias Contables Y Financieras

Estudios secundarios:

I.E.P SAGRADA FAMILIA (1999-2002)

C.N NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (1998)

Estudios primarios:

COLEGIO NACIONAL SAN PEDRO (1994 - 1997)

C.I MARIA AUXILIADORA (1992-1993)

EXPERIENCIA LABORAL:

Puesto : JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Empresa : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS CHICO
Lugar : JACAS CHICO – YAROWILCA - HUANUCO
Fecha : 02 -01 – 2015 A LA FECHA

Puesto : ASISTENTE CONTABLE
Empresa : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS
Lugar : MARGOS – HUANUCO - HUANUCO
Fecha : 01 -08 – 2014 A 31 – 12- 2014

Puesto : JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Empresa : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS
Lugar : MARGOS – HUANUCO - HUANUCO
Fecha : 01 -03 – 2012 A 31 – 07 - 2014

Puesto : ASISTENTE CONTABLE Y DE PRESUPUESTO
Empresa : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARGOS
Lugar : MARGOS – HUANUCO - HUANUCO
Fecha : 01 -07 – 2011 A 28 – 03 – 2012

Puesto : ASISTENTE CONTABLE Y DE PRESUPUESTO
Empresa : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS
Lugar : YACUS – HUANUCO - HUANUCO
Fecha : 01 -07 – 2011 A 31 – 12 – 2011

APELIDOS Y NOMBRES:

ROJAS MACHADO KAREN DEYSY

DNI:

44215026

DIRECCION:

AV. EL BOSQUE 258 HUANUCO

.....



DECANATO

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO
 PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna-Pillco Marca, a los 26 días del mes mayo de 2016, a horas 5:00 p.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Tercer Piso, el **Jurado Calificador** de la Tesis titulada **"INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LOS PLANES DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS CHICO, 2015"**, de la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, señora **SECY NELVA GAMBINI SUAREZ**, designado con la Resolución N° 0221-2016-UNHEVAL-FCCyF-DI, del 23.MAY.2016, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado Calificados los siguientes docentes:

Mg. Eusebio LUNA RAMOS	Presidente
Mg. Guillermo CARLOS PEÑA	Secretario
CPC Teodomiro ARIAS FLORES	Vocal

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

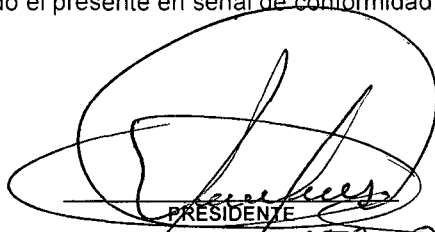
APROBADO POR


DESAPROBADO POR

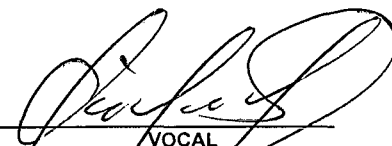
Unanimidad

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de *Quince* (15), considerándose el calificativo de: *Buena*.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas *7:00pm*, firmando el presente en señal de conformidad.


 PRESIDENTE
 DNI N° *27755970*


 SECRETARIO
 DNI N° *22120284*


 VOCAL
 DNI N° *20413418*



DECANATO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, sito en Cayhuayna-Pillco Marca, a los 26 días del mes mayo de 2016, a horas 5:00 p.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ubicada en el Pabellón N° 4, Tercer Piso, el **Jurado Calificador** de la Tesis titulada **"INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LOS PLANES DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN, EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACAS CHICO, 2015"**, de la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, señora **KAREN DEYSY ROJAS MACHADO**, designado con la Resolución N° 0221-2016-UNHEVAL-FCCyF-DI, del 23.MAY.2016, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado Calificados los siguientes docentes:

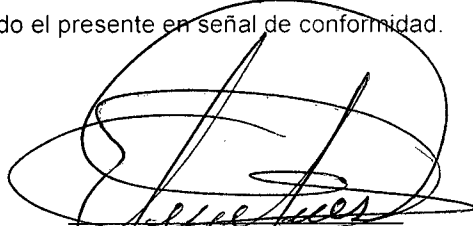
Mg. Eusebio LUNA RAMOS	Presidente
Mg. Guillermo CARLOS PEÑA	Secretario
CPC Teodomiro ARIAS FLORES	Vocal


Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar a la tesista, obteniendo el resultado siguiente:

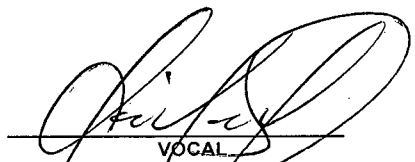
APROBADO POR	DESAPROBADO POR
<u>decanato</u>	_____

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNHEVAL, y al Art. 30° del Reglamento Interno de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la sustentante ha obtenido la nota de Quince (15), considerándose el calificativo de: Bueno.

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 7:00 pm, firmando el presente en señal de conformidad.


PRESIDENTE
DNI N° 212755970


SECRETARIO
DNI N° 22420284


VOCAL
DNI N° 20743418